

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS NAVIEROS EUROPEOS EUROSERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10H00, en las oficinas de la Compañía situada en la calle Francisco Andrade Marín No. E6-172 y Antonio Navarro, se reúnen los socios de "Servicios Navieros Europeos Euroservicios Cía. Ltda.", de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
José Javier Delgado Velasco	USD\$ 399.60	9.990
María de Lourdes Delgado Velasco	USD\$ 0.20	5
Carlos Alberto Alfredo Correa Proessel	USD\$ 0.20	5
Total	USD\$ 400.00	10.000

Preside la Junta General, el Presidente Titular, señor Carlos Alberto Alfredo Correa Proessel y actúa como secretaria ad-hoc la señora Jaqueline Rivera Ron.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de conformidad con lo que dispone el Artículo 280 de la Ley de Compañías, en virtud de que se encuentra el 100% de capital suscrito y pagado, somete a consideración de los socios, el asunto materia de la sesión, de conformidad del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía (estado de situación final, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio) correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Aprobado por unanimidad el orden del día el Presidente dispone que se de lectura al primer punto para lo cual interviene el Gerente General quien explica a detalle la situación difícil por la que atravesó la compañía en el año 2014 lo que se refleja en el resultado de los estados financieros que se revisarán en esta sesión.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, una vez conocido el Informe de Gerencia, cada uno de los socios procede a revisar los impresos de los estados financieros, a realizar preguntas las mismas que son contestadas por el

euroservicios CIA. LTDA.

TRANSPORTE INTERNACIONAL MARITIMO Y AEREO

Gerente General. Luego de una detallada revisión por parte de todos los presentes, los estados financieros son aprobados por esta Junta General, con la abstención del socio administrador, de conformidad con la normativa legal vigente.

Se procede a la redacción de la presente acta y se da la lectura correspondiente, la cual es aceptada a las 12:15 horas del mismo día, veinticuatro de abril del 2015.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento en cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías.



Carlos Correa Proessel
Presidente
Socio



José Javier Delgado Velasco
Gerente General
Socio



María de Lourdes Delgado Velasco
Socia



Jaqueline del Rocio Rivera Ron
Secretaria